

Año XXIII

Las suscripciones son por Pagos enticipados. Madrid. 186 posetas al mes. Provincias, posetas 5 trimestre en la Administración, y 5430 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países tuera de la Unión postal, pesetas 18.

Múmero exelto, 5 cóntimos.

MADRID

Sábado 8 de Marzo de 1902

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Teda la correspondencia administrativa debe dirigirse á la calle de la Libertad, mún. 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 7.965

Dificultades E LA SITUACIÓN

No se nos ocultan las dificultades que ase lian al Gobierno, y aun podríamos añadir á toda la situación política, á causa de la enfermedad del Sr. Sagasta, de las discordias que han surgido por el proyecto de circulación fituciaria, y por hallarse ya tan próxima la facha de la aplicación del proyecto del Sr. González sobre asociaciones religiosas; pero sin caer en fetichismos peligrosos, podría añadirse que la salud del Sr. Sagasta es en el actual momento el factor de mayor trascendencia para la solución de los problemas indicados.

Por fortuna el restablecimiento del Sr. Sagasta es firme y rápido, y pronto podrá el jefe del Gobierno asistir á las sesiones de Cortes.

Desde luego, una de las cuestiones que tendrá que resolver con más urgencia es la referente al proyecto de circulación fiduciaria, porque se ofrecen á su consideración dos corrientes encontradas.

Por un lado van los notables de su partido secundados por las oposiciones, y por otro la comisión se mantiene firme y compacta al lado del ministro.

¿Qué hará el Sr. Sagasta? ¿Se decidirá por la solución que proponen los ficmantes de las enmiendas? ¿Apoyará el dictamen de la comisión? En este caso, ¿hará cuestión de Gabinete la aprobación del dictamen?

No lo sabemos, y aun es posible, dada la importancia del asunto, que el Sr. Sagasta aprecie y mida las dificultades con atención antes de trazarse un rumbo.

Mientras conocemos opinión tan autorizada, desde luego nos parece lógico que ni la comisión ni el ministro acepten las enmiendas de los coaligados, porque sus órganos más autorizados, después de decir á toda hora que del primitivo proyecto del Sr. Urzáiz ya no queda nada, le exhortan á renglón seguido á que transija; esto es, se le propone una humillación que hace bien en rechazar de plano.

Pero si razones de dignidad personal no impusieran esta conducta, la trazarían otras consideraciones de un orden todavía más elevado.

El Sr. Urzáiz no puede aceptar tampoco esas enmiendas, porque, de ser aprobadas por las Cortes, su consequencia inmediata sería aumentar en 90 miliones de pesetas el presupuesto de gastos del Estado y la adquisición por el Banco, en un período de año y medio próximamente, de 65 millones en oro para reforzar sus reservas metálicas. ¿Puede realizarse esto sinproduoir grave y hondo quebranto en el crédito público y en la situación económica del país?

Las enmiendas, por otra parte, no tienen en cuenta la base primordial del proyecto del señor ministro de Hacienda, que es la restricción de la circulación fiduciaria, y dar, por consiguiente, mayor garantía y solidez al billete, sino que tienden á un objeto distinto y abarcan puntos tan diversos de la cuestión que se halla planteada, como es cuanto se refiere á los descubiertos por las guerras de Ultramar.

Establecen también las enmiendas prohibiciones absolutamente innecesarias, por estar ya consignadas en las leyes vigentes, como la de que el Tesoro no podrá tomar más préstamos ni anticipos al Banco que los que autoriza la ley de Tesorería de 31 de Diciembre de 1901; prohibición que se halla contenida en esta misma ley de Tesorería. Y en cuanto á que el Banco no pueda interesarse en las nuevas emisiones de Deuda, este precepto, que igualmente se halla hoy establecido.

que las Cortes lo consideren necesario para el interés público.

Por último, dicen las enmiendas que el Tesoro concertará con el Banco la reducción del interés de la deuda flotante de Ultramar, el aumento de las reservas metálicas, los medios de auxiliar al comercio, la agricultura y la industria, y la ampliación de sucursales; pero como no se garantizan estos conciertos, quedaría siempre al Banco la facultad de realizarlos ó rechazarlos, y por tanto, incumplida una gran parte del contraproyecto.

Subsisten, después de esto, consideraciones de un orden político, cuya fuerza inútil ha de ser que nieguen los adversarios enconados del Sr. Urzáiz, los cuales, por haberse aliado con los notables de otros partidos, creen que no hay que discutir más y que la cuestión está resuelta.

Argumento futil.

Las distinguidas personas que firman las enmiendas, todas estuvieron enfrente del ministro de Hacienda el día en que las secciones se reunieron para nombrar la comisión correspondiente; y á pesar de esto, la mayoría, á la voz del Sr. Sagasta, sacó integra y triunfante toda la candidatura ministerial.

No en lucha obscura é inadvertida, sino en batalla abierta y luminosa, triunfaron los candidatos ministeriales; y si esto no quiere decir que se nieguen los servicios y la fuerza de los firmantes de las enmiendas, significa con toda claridad—que es lo que importa para el caso—que la comisión representa el sentimiento y el criterio de la Cámara, en su mayoría favorable al proyecto del Sr. Urzáiz.

Están, pues, las cosas y las personas y las opiniones como estaban el día de la reunión de secciones, con otra circunstancia, además, que conviene tener en cuenta.

El proyecto del Sr. Urzáiz ha recibido de corporaciones importantes y de muchos ciudadanos felicitaciones entusiastas y numerosas, que se han hecho públicas.

Sociedades económicas, Cámaras de Comercio, Círculos Mercantiles y otras grandes fuerzas sociales le han felicitado. ¿Dónde están las felicitaciones que hayan merecido las enmiendas de los Sres. Muniesa y Villaverde? ¿Ha habido alguna voz en el país que se haya levantado en su favor?

Se dice ahora que las enmiendas restringen las facultades del Banco; pero aunque reconozcamos que el statu quo ha de ser más agradable, en efecto, al Banco que lo que proponen los notables, la verdad es que el Banco, tan resuelto para combatir el proyecto del Sr. Urzáiz, guarda silencio delante de las enmiendas. ¿Por qué se calla el Banco?

Falta añadir, después de esto, alguna consideración de un orden eminentemente político, que no estorbará que mediten el Gobierno y la mayoría.

Enfrente del Sr. Urzáiz no está una fuerza más ó menos numerosa del partido liberal; está una coalición, no habiéndose titubeado hasta tocar á las puertas del Sr. Nocedal, después de recibir con júbilo el apoyo de los conservadores ortodoxos y disidentes.

Pues bien; la victoria obtenida en estas condiciones, sería una rectificación del voto de las secciones, en que tan decisiva parte tuvo el Sr. Sagasta, y el jefe del Gobierno, por los antecedentes del pleito ventilado y por la fuerza de las cosas, quedaría más como servidor de la coalición triunfante, más como un prisionero, que

como árbitro de su partido.

Aun sin esta consideración, nos parece que no se aprecia bien lo escabroso del momento, al provocar una crisis en que se va buscando la salida del Sr. Urzáiz, y quizá se tropezara con la ruina de toda la situación.

el Banco no pueda interesarse en las nuevas emisiones de Deuda, este precepto, que igualmente se halla hoy establecido, podrá variarse siempre de la ruma de toda la situación.

Hay que tener á la vista muchas cosas que están pasando y no meterse en aventuras que podrían dar un resultado contraproducente.

Conviene, sobre todo, que la mayoría medite que todas las coaliciones de liberales con conservadores han sido funestas á los primeros.

El último ejemplo lo ofrece lo que pasó con la izquierda,

Hubo liberales muy distinguidos que se coligaron con los conservadores, creyendo que podían reemplazar at Sr. Sagasta, y en efecto, lo que consiguieron fué el apresurar la vuelta del Sr. Cánovas.

No basta la rectitud de propósitos que reconocemos en todo el mundo, y con doble razónen hombres importantes del partido liberal; pero antes que decepciones amargas sean motivo de quejas tardías y estériles, nosotros hemos de decir á nuestros amigos que todas las coaliciones con los conservadores han sido funestas y suicidas para los liberales.

CENSURAS AL GOBIERNO INGLES

Créditos para la guerra.—Cecil Rhodes. Londres 8.—Cámara de los Comunes.

Sesión de la noche última.

El Sr. Mac Neil dirige diferentes preguntas al gobierno acerca del fusilamiento del oficial boer Scheepers.

Desea saber, principalmente, si dicho oficial fué fusilado atado á una silla contra la voluntad del mismo, que quería permanecer de pie.

El ministro de la Guerra, Sr. Broodrick, contesta con evasivas para evitar un debate sobre las ejecuciones de boers, diciendo que ignora los hechos.

El Sr. Bannerman critica la conducta del gobierno en el Africa del Sur.

El ministro de la Guerra contesta que, en vieta de los úl imos éxitos obtenidos por los ingleses, cree que será posible dentro de ocho meses reducir el ejército de ocupación á 15.000 hombres. (Sic.)

Rechaza con energía la acusación de que el gobierno no dice la verdad acerca del número de boers actualmente en armas.

Acto seguido se aprueba por 182 votos contra 54 el proyecto fijando en 420.000 hombres el efectivo del ajército.

Después se aprueba el crédito de 18 millones de libras esterlinas, destinado al pago de los huberes del ejército.

Londres 8.—The Standard publica esta mañana un despacho de la Ciudad del Cabo diciendo que está gravísimo el opulento minero y colonizador Cecil Rhodes.

LA CUESTIÓN OBRERA

En Cuenca

Cuenca 7.—Dal partido de Motilla de Palancar llegan desconsoladoras noticias que producen triste impresión. El hambre causa estragos entre las cla-

ses trabajadoras. La paralización de todos los trabajos á causa del temporal, tiene en la misería á la numerosa clase obrera.

En Ronda

Ronda 7.—La crisis por que atraviesa la clase jornalera se agrava en proporciones alarmantes, à consecuencia de las lluvias que reinan desde principios de Febrero.

El Ayuntamiento ha repartido socorros y ha proporcionado trabajo á los braceros. Agotados los recursos, solicitó el concurso de los contribuyentes, acordándose el alojamiento del número posible de obreros.

La miseria es extraordinaria. En Sanlúcar

Santúcar 7.—Se ha agravado la crisis obrera por el recrudecimiento de las llu-

Frente al Avuntamiento se estacionaron esta mañana 1 000 braceros, pidiendo so corros ó trabajo.

El alcalde dispuso que se disra trabajo á 500, utilizando los fondos del Municipio y la suscripción de los contribuyentes.

La masa obrera se negó á trabajar, hasta tanto que lo hicieran todos los que de-

mandaban trabajo.

Como el alcalde estimara que no era posible satisfacer la exigencia de los obreros
por falta de recursos, los arengó dos veces
para que se disolvieran.

Los obreros desatendieron las excitacio-

nes del alcalde.

La Guardia civil salió á la calle, logrando disolver los grupos.

La alarma cundió antre el vecindario, y

La alarma cundió entre el vecindario, y se cerraron los establecimientos.
Los obresos acudieron al trabajo á las diez de la mañana.

LAS MINORÍAS DEL SENADO

El juramento.— El Consejo de Instrucción pública.— Concesión de pensiones

En una de las secciones del Senado se reunieron ayer tarde, á última hora, representantes de las minorías de aquella Cámara.

mara.

Tratóse en primer término de la cuestión del proyecto sobre el juramento, sobre el cual hubo larga discusión, pravaleciendo al fin el critero menos expansivo, pues no se amoldan siquiera à la enmienda que formuló el Sr. Allendesalazar. Se acordó pedir

å la comisión que acepta una enmienda en el sentido de que la fórmula para juramento en todos los asuntos civiles ó criminales y en los militares, sea la del art. 58 de la ley del Jurado, la cual excluye la promesa.

Acordóse también formular una protesta contra la aplicación de la ley del candado à los asuntos ajenos a las materias de Ha-

contra la aplicación de la ley del candado á los asuntos ajenos á las materias de Hacienda, aludiendo con esto á la reforma del Consojo de Instrucción pública, en cuyo asunto parece que tomó la iniciativa el marques de Pidal.

Y reselvieron además oponerse á la concezión de pensiones especiales para servicios extraordinarios que no estén dentro de los preceptos de las feyes vigentes.

LAS ENMIENDAS RECHAZADAS

A primera hora de la tarde se reunieren ayer en el Congreso los diputados que forman la comisión que entiende en el proyecto de ley reorganizando el Banco de España.

Estudiaron las enmiendas de los señores Villaverde y Muniesa presentadas el día anterior; pero no pudieron comunicarlas al ministro de Hacienda, porque tuvo que acudir al Senado, dende permaneció casi toda la tarde.

La comisión se reunió de nuevo minutos antes de las ocho en el salón de Comisiones, con asistencia del Sr. Urzáiz, y en esta reunión se le comunicó el acuerdo tomado por unanimidad de no aceptar las enmiendas de los Sres. Villaverde y Muniesa.

El ministro de Hacienda se manifestó completamente conforme con el criterio de la comisión.

Habiéndose concedido otros tres turnos para la discusión de totalidad, acordó la comisión que el Sr. Laviña conteste al Sr. Laiglesia; el Sr. Sagasta (D. Bernardo) al Sr. Bergamín, y el Sr. Gelleruelo al Sr. Villaverde.

Desde el Congreso se trasladó el ministro de Hacienda al domicilio del Sr. Sagasta. En este momento el jefe del Gobierno se hallaba acompañado de los médicos Sres. Enríquez y Huertas, y se limitó á enterarse de lo acordado por la comisión y el ministro, reservandose los propósitos que tenga en este asunto.

LA REINA REGENTE Y LEÓN XIII

Roma 7.—El Papa ha recibido esta mañana en la sala del Trono si Sr. Pidal, embajador extraordinario de España en las fiestas del jubileo de León XIII.

El Sr. Pidal entregó á Su Santidad una carta autógrafa de la Reina Regente y un riquisimo regalo que ésta le ha enviado.

El Papa, muy conmovido, dió las gracias al embsjador, hablandole con verdadera emoción de los Reyes de España.

Terminada la ceremonia, Su Santidad recibió al Sr. Pidal en sus habitaciones particulares, hablando con él largo rato.

Les soldados del Vaticano tributaron honores militares al Sr. Pidal.

UN TREN INCENDIADO

Viajeros muertos

Nueva York 8.—Espantosa catástrofe. Cerca de la estación de Maxon, en la linea férrea de Galveston Harrisburg, San Antonio, se declaró de pronto un fuego en un tren de viajeros. Los que iban en nueve coches perecie-

ron abrasados. Hasta ahora se han re

Hasta ahora se han retirado de entre les escombros 17 cadáveres carbonizados. Faltan detalles sobre las causas de este terrible siniestro, que ha producido gran consternación en aquel país.—Fabra.

NOTAS DE SOCIEDAD

Mañana habrá un banquete en casa del marqués de la Vega de Armijo.

—El opulento argentino D. Benigno J. Carril obsequia hoy con un banquete en Lhardy á distinguidas personalidades de la sociedad madrileña.

—El maries último, una numerosa comisión, compuesta del teniente alcalde del distrito del Congreso y de varios concejalos y comerciantes, se presentó en casa de la marquesa de Squilache, haciendola entrega de un oficio muy laudatorio para la distinguida dama, en que se le nombraba presidenta de la Junta de señoras de dicho distrito.

—La fiesta para la construcción de una escuela de pobres, se celebrará en el edificio de la Boisa, que ha sido puesto á disposición de la marquesa de Squilache por la Junta de Agentes de Cambio.

El hermoso edificio estará adornado con plantes y fiera para alla facilitativa de la porta de la para de la para

plantas y flores, que facilitará el Ayuntamiente, y se iluminará espléndidamente. A todes los comercios del distrito se les pedirá que regalen objetos para una rifa monstruo.

En cuanto los marqueses de Argüelles

monstruo.

—En cuanto los marqueses de Arguelles se instalen en La Huerta, pondrán allí un estanque para patinar, instalarán un lacontennis, celebrarán garden partys, y una vida nueva y bulliciosa comenzará para aquella suntuosa reaidencia.

Se proponen también dar una verbena

en el mes de Junio.

—La duquesa de Denia, que se encontraba en Niza, ha llegado á Parie.

El duque, su esposo, saldrá dentro de unos días para la capital de Francia, con objeto de reunirse con la ilustre dama.

—Han marchado á Sevilla los duques de

Ballén.

—De Sevilla se ha trasladado á la hermosa finca La Almoraima, que, cerca de Tarifa, poses su sobrino el duque de Medi-

naceli, la condesa de Villagonzalo.

—Ha fallecido en esta corte el coronel del arma de Caballeria D. Enrique Trechuelo y Ostmann.

El finado era uno de los oficiales más autiguos de su arma, en la que ha prestade grandes y dilatados servicios, y sin duda, en ella, como en todo el ejército, donde era querido y apreciado, será muy sentida se muerte.

MOTICIAS STATES

DEL EXTRANJERO

La expedición Andrée

Mueva York 7.—Telegrafian de Winnipeg (América británica) que ha regresado la misión que marchó hace dos años 8 buscar al explorador Andrée. Los miembros de la misión confirman

que los esquimales mataron á los areonautas.

Muchos declararon que vieron un gran barco flotar en los aires y luego descendar á tierra, saliendo de la embarcación tres

Los esquimales los mataron, apoderándose de cuanto había en el globo.

Los miembros de la misión encontraron
en poder de los esquimales diversos objetos
que confirman el relato.

El tratado anglo-japones

Paris 7.—Cámara de los diputados.—E Sr. Guibert anuncia una interpelación sobre el tratado anglo japonés.

El ministro Sr. Delcamé observa que dicho tratado faé conocido antes de su publicación, y que no puede modificar la política francesa en el Extremo Oriente, encaminada, como también lo está dicho tratado, à la conservación de la integridad del Ce-

lezte Imperio. La Camara decide por 339 votos contra 190 que la interpelación del Sr. Gulbert se aplace hasta que sean discutidas otras.

Cultura americana

man Hohensollern ha sido visitado por un público numeroso.

Los visitantes, descando llevarse un recuerdo del yate, han hecho pedazos las cortinas y las alfombras, causando un verdedede destroyo destroyo

dadero destrozo.

La vajilla, marcada con las inidiales del príncipe Enrique, ha desaparecido por completo, yendo a pasar a manos de les coleccionadores de recuerdos.

Los rusos en el Extremo Oriente
Lóndres 7.—Según telegrafían de Pekin, 14 barcos de guerra rusos de Wladivostock y Port Arthur maniobrarán en primavera cerca de la isla Yang Do, ensayando un nuevo sistema para lanzar torpe-

dos.
Luego cruzarán sobre las costas de Corea y China, terminando con una visita al Japón.

El principe Enrique en América

Rueva York 7.—El principe Enrique
ha visitado hoy el Capitolio en la ciudad

Durante la visita, le enseñaron la espada que Faderico el Grande, rey de Prusia, regaló á Washington. El principe examinó detenidamente la

Los boxers

Los boxers

Londres 7.—Telegrafian de Tien-Tsin que corren rumores de estar próxima una sublevación de los boxers, temiéndose que el príncipe Tuan y el general Tong Fuls Hang preparen un ataque contra las tropas imperiales.

El viaje de Loubet

Paris 7.—Loubet irá á Rusia á bordo del acorazado Massena, escoltado por tres buques de guerra.

Bi presidente recibirá á bordo del Masse.

ac al Zar y à la Zarina.
En el banquete à bordo del acorazado, se pronunciaran brindis aludiendo à la alianza franco-rusa.

Loubet mismo redactará la carta de contestación á Nicolás II, declarándole que acepta cordialmente la invitación de ir á Rusia, y comunicará el texto al embajador del Zar en París, antes de enviar la carta cerrada y sellada al embajador francés en San Petersburgo, por conducto de un correo de gabinete especial.

El sufragio universal en Bélgica.—Manifestaciones y desordenes.

Bruselas 7.—Sigue en este país la agitación de los obreros en favor del sufragio universal y contra el voto plural.

aniversal y contra el voto plural.

Anoche se celebro un mitin, al cual acudieron 2.500 personas, aprobándose una proposición en que se pide la implantación inmediata del sufragio universal, y que se dirija al rey Leopoldo un telegrama solicitando que no se aplace por más tiempo la reforma.

Al salir los concurrentes organizaron una manifestación. Varios grupos de estudiantes liberales se dirigieron a un teatro, donde celebraban

una reunión los estudiantes católicos.

Trataron de penetrar en el teatro, y armaron tal escándalo, que la policía acabó por intervenir.

Se entabló entonces una lucha á palos y pedradas entre agentes y escolares, de

y pedradas entre agentes y escolares, de la cual resultaron varias personas heridas. La huelga de Trieste

Viena 7. Continúa en la Cámara la discusión de las medidas excepcionales adoptadas en Trieste.

Ri Sr. Koerber, presidente del Consejo, hace constar la moderación de los soldados, á pesar de las provocaciones del populacho. Añade que las deposiciones de los testigos demuestran que los sucesos adquirieron un carácter anarquista y revolucionario.

cionario.

Las medidas adoptadas—dice—eran de necesidad para impedir los saqueos y ase-sinatos y serán mantenidas hasta que se

apaciguen los ánimos.

Ri discurso ha sido interrumpido por los socialistas y motivado aplausos de otros diputados.

diputados.

La Cámara ha desechado una proposición referente á la abolición inmediata de
las medidas excepcionales adoptadas en
Trieste, así como la destitución de aquel
gobernador.

Paris 7.-El Congreso de mineros franesses ha votado el aplazamiento de la huelga general.

Naufragio.—Desgracias

Liverpeol 7.—A consecuencia de un abordaje en el trasatiántico inglés Harmonides, se ha ido á pique esta tarde, á la altura de Holyhoad, el trasatiántico Waesland. Faltan detalles.

Londras 7.—El trasatlántico Harmoni-des, que echó á pique al Waesland, ha liegado á Liverpool à los tres de la madrugada, con los pasajeros de este último. En el momento del choque murieron un americano y una joven.

EL TEMPORAL En Valencia

Basberdamiento del Júcar.-Linea interrumpida

Valencia 7.-Se ha desbordado el río Júcar en el término de Alcira. En Sveca está inundado el partido lia-

mado Ki Campanar. Las autoridades y parejas de la Guardia civil auxiliaron á una familia que habitaba en una casa de campo de Sáez, salvando á

Coho parsonas. El gobernador civil, el comandante de Marina y los presidentes de la Diputación y de la comisión provincial han adoptado acuerdos para acudir en auxilio de los

Por efecto del temporal ha quedado interrumpido el servicio de tranes en la linea de

A las cinco de esta mañana ha embarrancado en la playa de Mareuy, término de Sueca, el laud Virgea Dolorosa, de la matricula de Soller (Mallorca), que, proce-dente de Barcelona, se dirigia à Gandía para cargar naranjas. Se ha salvado la tripulación.

El temporal en el mar ha amainado. Varios buques han recalado en el puerto

En Alicante

Crecida del Segura Alfoante 7. - El alcalde de Orihuela participa al gobernador civil que el río Segura lleva cuatro metros de crecida sobre au nivel ordinario.

Se han adoptado medidas urgentes para evitar que pueda ser inundada aquella ciu-

Se ha participado la crecida a los pue-blos ribereños. Mace dos días que nueve sin cesar, au-mentando esto el peligro de una inunda-

En Cartagena

Chispas eléctricas

Cartagena 7 .- Anoche llovió torrencialmente y cayeron varias chispas eléc-Una de ellas fundió uno de los cables del

alumbrado eléctrico en el teatro Principal, quedando à obscuras parte de ésie.

Otra cayó en el domicilio del general Pedsmonte, incendiando las ropas de la cama en que dormia una de sus hijas. Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

TEATRO DE LA ZARZUELA

LA MANTA ZAMORANA, zarzuela en En acte, original de los Sres. Perrin y Palacios, música del maes-

Todo el mérito del libro consiste en haper dado pretexto al venerable maestro Caballero para aumentar con una partitura más, el sinnúmero de ellas, que en su larga y gloriosa carrera musical lleva

En la obra de anoche no brilla con el esplendor que en algunas otras anteriores su inspiración; pero de todas suertes, su trabajo es digno de su talente y de su probada maestria.

El que haya acudido anoche al estreno, reconocerá que esto es rigurosamente juste; pero el que no lo haya presenciado y nepa que casi todo el tiempo que duró la representación se lo pasó gran parte del público aplaudiendo con faror todos los nú. meros, muchos de los cuales se rapitiaron, y obligando al maestro Caballero a salir a escena multitud de veces, se sorprenderá quizas de lo que al principlo queda consignado, sobre todo si no conoca la costumbre que priva en ese teatro de elevar á la quinta potencia los éxitos favorables.

Menes mal que en el presente caso ha recaldo la ovación, en un compositor que, per su historia, por sus obras y por su ancianidad, merece toda class de respetos y

Distinguiéronse notablemente en la ejecución de La manta zamorana las señoritas Arana y Mesa y el Sr. Sigier. - A. P.

D. ANTONIO VICO

La empresa y la dirección artística del teatro Repañol, por iniciativa del Sr. Thui-llier, prepara una selemne función que probablemente se celebrará la tarde del ueves próximo en honor del insigne actor D. Antonio Vico.
Las localidades para dicha solemnidad

se repartirán gratuitamente. Para que cooperen á ella se invitará à los más liustres autores dramáticos, Aso-

ciaciones literarias y elemento oficial. La función suspendida anoche en seña. de duelo, se verificará el viernes próximos

La Sociedad de actores La Sociedad de actores se reunió ayer tarde á última hora, en su domicilio de la calle del Principe, para acordar las manifestaciones de duelo que debe tributar á la souerte del exclaracido genio de nuestra

Une de los acuerdos fué el de que todos los actores ostenten un lazo de gasa negra en las representaciones de la noche.

EN EL ATENEO

EL PROBLEMA OBRERO La discusión de la Mamoria del Sr. Zancada sobre el problema obrero, continúa

muy animada en este centro. Ra la sesión de anoche hablaron: el senor Salaverri, en defensa de las ideas ca-télicas, y el Sr. Guimón en favor de las so-cialistas, y para rectificar, los Sres. Ruiz

(D. Alfonso) y Urales (D. Federico), mereciendo todos ellos vivas interrupciones de sus adversarios y calurosos aplausos de

En la próxima sesión hablarán el doctor Vera y D. Manuel Bueno, y rectificará el

SOCIEDAD DE CONCIERTOS

Décimo concierto para mañana 9 de Marzo de 1902, á las tres de la tarde, bajo la dirección de los reputados maestros Jiménez y Sapellnikoff.

PRIMERA PARTE

La gruta de Fingal, overtura, Men-2.º Gran fantasia, para piano y orquesta, Schubert.

Ejecutada por el Sr. Sapellnikoff. Dirigida por el maestro Jiménez.

SEGUNDA PARTE Quinta sintonia (primera vez), Tschaikowaky.

I. Andante.—Allegro con anima.—II. Andante cantabile.—III Allegro moderato.—Velse.—IV. Finale.—Andante maestoso.— Allegro vivace. - Moderato assai molto

Dirigida por el maestro Sapella koff.

TERCERA PARTE Hoja de Album, Wagner.

2.º Larghetto del quinteto con clarinete, solo por el Sr. Yaste, Mozart. 3.º Hungaria (primera vez), Liszt.

El gran piano Erard que se usa en este concierto, pertenece á la casa Dotesio.

ESCUADRA INGLESA

Palma 7.-Ha fondeado la escuadra inglesa, compuesta de nueve buques; entre ellos siete acorazados y dos cruceros. El Magestic, que enarbola insignia de vicealmirante, saludó á la plaza con 21 ca-nonazos, contestándole la batería del cuartel de San Padro.

Inmediatamente pasaron á bordo á visi-tar al vicealmirante el ayudante de marina y el consul inglés.

La voladura del "Maine"

Megativa de Indomnizaciones

Washington 7 .- La comisión encargada de informar, en virtud del tratado con España, acerca de la cuestión de indeminizaciones, ha desechado las pedidas por las familias de las victimas que origino la explosion del crucero Maine en el puerto de la Habana.

El colera en Arabia

Constantinople 7. - Se ha presentado la epidemia colérida entre les peregrinos de Medina.

En pocos días han fallecido 116. En la Mecase han observado también casos sospechosos.

LOS TEATROS

Apolo

Mañana se pondrán en escena en este

Hananase pondran en escena en este teatro las siguientes obras:
Por la tarde: La marcha de Cádiz, Pepe Gallardo y ¿Quo vadis?
Por la nocha: Primera sección, El tira dor de palemas; segunda. El sombrero de plumas; tercera, ¿Quo vadis?, y cuarta, El tirador de palemas. tirador de palomas

El jueves de la proxima semana se verificará el beneficio de la primera tiple cómi-ca señorita doña Joaquina del Pino con un escogido programa, en el cual figurará el estreno de la zarzuela de D. Sinesio Delgado y D. Burique Movera titulada Las cara-

Para este beneficio se admiten encargos en contaduria

Lara

Mañana, por la tarde, se pondrán en escena las aplaudidas obras El himno de Riego (dos actos), y por primera vez en función de tarde La elocuencia del silencio y Les piropos.

Cómico

Mañana, por la tarde, se repetirá en este teatro el programa del anterior, te niendo en cuenta la empresa el numeroso público que no pudo conseguir localidades. Componen la función las aplaudidas obras nuevas Lohengrin. El chico de la portera y La trapera, tomando parte en las

dos ú timas Loreto Prado. Se despachan billetes en contaduría de tres á seis de la tarde y de nueve á doce de

Creemos de verdadero interés para nuestros lectores reproducir aquí la opinión que al notable Dr. D. Lucio Lopez Arrojo, del claustro de la Universidad Central, ha me recido un medicamento que en el mundo entero se reconoce hoy como insustituíble para curar toda clase de vómitos y dia

Dice el citado señor eque los Salicilatos de bismuto y cerio, de Vivas Pérez, en for-ma de pastillas, producen excelente éxito en los procesos morbosos acompañados de diarreas y vómitos, ya sean de curso agudo, ya crónico, tanto los procedentes de infecciones cuanto los debidos á flegmasias é hiperamias de la mucosa gastro

Trasatlánticos Habana 7.—Ha salido de este puerto para Veracruz el vapor Alfonse XII, de la Compañía Trasatlántica.

Liverpool 7.—La tripulación y pasa-eros del trasatiántico Waesland han sido salvados por el Harmonides.

Wen San Luis, Ruiz y Albert, Málaga. Ri médico de la Asociación de la Pren-sa, doctor D. Alberto Suárez de Mandoza, ha sido nombrado profesor oficial de en-fermedades de las vías arinarias, de la facultad de Medicina.

El juez decano, Sr. Rodríguez Liera, ha ordenado que desde hoy los detanidos del Juzgado de guardia sean conducidos á las carceles respectivas en el coche celular.

Ejercicios de torpedos En brave se darán las ordenes para que desde el 1.º del mes próximo comiencen los ejercicios que por espacio de tres meses habrán de hacer las brigadas torpedistas

de Mahon y de los tres departamentos ma-rítimos de la Península. Al efecto se armará un torpedero en cada

uno de dichos lugares Deudas de la Diputación

El presidente de la Diputación ha dado orden para que se abra el pago de intere ses de obligaciones provinciales, corres-

pondientes al primer semestre de 1901. Por tanto, los tenedores de las carpetas de aquéllas pueden pasar por la Depositaria provincial á hacer efectivos los mismos.

La glosopeda en Sevilla « Dicen de Sevilla que la glosopeda hace grandes estragos en los ganados de diver-sas especies de todos los términos de la

El presidente de la Cámara Agrícola, D. Manuel Vázquez Rodríguez, ha elevado una instancia à la dirección de Agricultu-ra, pidiendo datos respecto à los ensayos de los procedimientos del doctor Baccelli para combatir dicha enfermedad, que los ganaderos andaluces no se atreven a practicar por tener noticia del dudoso éxito obtenido en el extranjero.

El gobernador civil toma asimismo medidas para defender la riqueza pecuaria, tan terriblemente amenazada por la epi-

Consultas médicas gratuitas Han dado comienzo en la comisión de la Cruz Roja del distrito del Congreso las con-sultas públicas y gratuitas, al frente de las cuales se hallan varios médicos.

Dichas consultas tienen lugar en el mag-nifico local que dicha comisión ha estable-cido en la calle de los Madrazo, 14, bajo (ante: Grada) Las Escuelas de Artes é Industrias.

Dereches de matrícula La Gaceta publica hoy una real orden

del ministerio de Instrucción pública dis-poniendo que cada asignatura y cada curso, si hubiere más de uno, del plan de estu-dios establecido en el real decreto de 17 de Agosto de 1901 y en el del de 10 de Enero de

1902 para las secciones de Mecánicos, Electricistas, Metalurgistas ensayadores, Quí-micos, Aparejadores y manufactureros de las Escualas superiores de Industrias, se abonarán por derechos de matricula cuatro pesetas en papel de pagos al Estado, y por derechos de examen cuatro pesetas, mitad en papel y mitad en metálico. El primer pago se efectuará dentro del plazo de matrícula ordinaria, el segundo en el mes de Mayo, antes de que comiencen los

Los derechos por expedientes y examenes de ingreso, certificaciones, títulos, etc., serán iguales á los establecidos para los Institutos de segunda enseñanza.

Muertos por asfixia

Llamamos la atención del señor director de Establecimientos Penales acerca del

Rola noche del 27 de Febrero último fa-llecieron en la cárcel de partido de Logro-sán, segun nos escriben, Tomasa Cordo vés y un niño de pecho, hijo suyo, á conse cuencia de haberla introducido en la redu cida habitación donde había un brasero con carbón, salvándose milagrosamente tal vez por ser de constitución más fuerte, otra mujer que estaba en compañía de

Es de advertir que los interfectos no se hallaban en los departamentos destinados exclusivamente para ser ocupados por mu-jeres, porque el jefe del citado estableci-miento estaba ausente de la población desde hacía algunos días, habiéndose llevado consigo las llaves de los mismos, según de

El juzgado entiende en el asunto.

EDICION DE LA NOCHE

Congreso

(TÉRMINO DE LA SESIÓN DE AVER) El Sr. Corvantes, en nombre de la comisión, contesta al Sr. Osma, defendiendo el dictamen en un razonado discurso, que es oído con gran atención per la Camara. Dice que el acierto es cuestión muy diffcil, como lo prueba las diferencias que se-paraban á los firmantes de la enmienda del Sr. Villaverde y á los de la del Sr. Mu-niesa. Añade que la comisión ha estado completamente identificada con el minis-

Rissnor ministro de Hacienda desde el primer día se presentó á la comisión, di-ciendo: «Mi idea es que la circulación fidu-ciaria al descubierto es un mal, y que hay que reducirla; esta es mi ides; que ze reduzca esa circulación fiduciaria. ¿Qué procedimiento hay que aeguir para esto? Yo he creido que el mejor es éste; pero yo no me cierro à ninguna opinión; yo escucha-ré con gusto todas; las discutiré, y la que convengamos que es la mejor, será para

mí la más perfecta. Dentro de esa idea-añade-hemos seguido las discusiones; hemos observado todos los días al señor ministro de Hacien-da aquello que hemos creído conveniente; 61 nos ha dado sus opiniones y la comisión

ha emitido su dictamen. ha emitido su dictamen.

Agrega que para ver lo que ocurría en el interior, formó un estado, un balance, en el cual, desde el año 1875, puesto que el decreto creando el Banco fué de 1874, hasta la fecha, ha venido á traer en este estado los siguientes argumentos: 1.º, los billetes en circulación por años; 2.º, el encaje metálico y en poder de corresponsales del propio Banco; 3.º, el cambio medio de sus acciones; y por último, un rangión aplica. acciones; y por último, un rengión aplica-do á los dividendos.

Como resultado de este examen, sostiene que las necesidades del comercio y de la industria no han sido tales que obligasen al aumento que ha tenido la circulación de billetes.

Hace después una comparación entre la circulación de billetes y las reservas me-tálicas de los principales Bancos, fijándose especialmente en el de Inglaterra, cuya solidez es tan grande, y sostiene que dicho Banco no es tan mal modelo.

Mientras no se nos demuestre-diceque al aceptar nosotros el patrón del Ban-co de Inglaterra hemos hecho muy mal, la comisión estará conforme con él Rectifica el Sr. Osma y después lo hace

el Sr. Cervantes. La Cámara acuerda prorrogar los turnos de este debate. Seguidamente se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión á las

ocho menos cuarto. SESION DE HOY

Abrese á las tres y veinticinco, bajo la presidencia del Sr. Moret. En escaños y tribunas poca concurren-

En el banco azul el ministro de Agricultura. El Sr. Zorita dirige ruegos al ministro

de Gracia y Justicia relacionados con ins-cripción de fincas en el Registro. Ri Sr. Rusinol, en nombre de sus compañeros, se adhiere á las peticiones que varias provincias de España han hecho en

favor del libre cultivo del tabaco. Se lamenta después de que el Gobierno no haya protegido más la Agricultura en España y especialmente en la región ca-

El señor ministro de Agriculture, con motivo de su viaje á Cataluña, recuerda las dotes que concurren en los agricultores ca-talanes, congratulándose de las mejoras que implantan en favor de la producción. Afirma que ha ganado mucho en la opi-nión pública la idea del libre cultivo del tabaco, y espera que pronto podrá ser un

Ri Sr. Marenco afirma que es preciso á toda costa una dirección en el Gobierno, y estima que sería conveniente que todos los dias se diera cuenta del estado del Sr. Sagasta en la Camara.

RI Presidente (Sr. Morei): Tengo el gusto de manifestar á S. S. que se encuentra bien el presidente del Consejo y que si no fuera por encontrarse en el final de la convalecencia, hubiera azistido hoy á la sesión. De todos modos, creo que podrá hacerlo el lunes. Advierto al Sr. Marenco

que el Sr. Sagasta se está ocupando de la marcha de los asuntos políticos. El Sr. Romero Robledo: Voy & recoger las alusiones que ayer me hizo el señor Villanueva, y defenderme del cargo de ingratitud que me ha sido dirigido.

Como en este mismo sentido se ha ex-plicado también un periódico ministerial, y no me conviene quedar bajo el peso de un cargo que repugna á mi modo de ser, he de pronunciar algunas palabras que

justifiquen mi proceder. Recuerda que siendo ministro de Ultramar y hallandose enfermo, concurrió al Parlamento, y aun dada la gravedad de su dolencia no dejó ni un solo día de ha-blar, pronunciando en favor del presupuesto de Ultramar 141 discursos en el Congreso y 41 en el Senado.

Después vino la crisis y tuve que ir á

Barlín, de donde volvi curado. En aquellas Cortes el Sr. Villanueva me combatió acerbamente, sin tener para mi ni una frase de consideración hacia mi estado, mostrándosa siempre agresivo.

Un periódico ministerial dice que por mi parte ha habido falta de consideración, y esto es inexacto; pero ante declaraciones de cierto género yo he de hacar constar mi protesta, y ruego, en vista de lo ocurri-do, que no anticipe el Sr. Sagasta su sali-da y que tenga todos los mayores cuida-dos, hasta si es preciso, exagerados. Ri Gobierno tiene también sus deberes,

buen ejemplo es el de D. Alejandro Pidal, que el mismo día en que murió su hija tuvo que venir al Parlamento requerido por las oposiciones. El Sr. Villanuevas Eso es inexacto.

Cuando solamente estaba enferma su hija, se le autorizo para dejar de venir El Sr. Romero Robledo: Baeno. Ri Sr. Silvela estaba á la cabeza del ban-

co azul cuando murió su señor padre polí-No se podrá decir que al Sr. Sagasta no se le guardan consideraciones, pues cuan-do se fracturó el peroné estuvo dos meses sin ir a Palacio y sin que nadie le moles-

Lo lógico saría que alguien, el Sr. Villanueva por ejemplo, se encargara de la presidencia interina del Gobierno, y así ya ve todo el mundo que es que no deseamos crisis, sino que queremos que se gobierne. Hay un hecho digno de observación, cual es que cuando una persona eminente

se pone enferma, todos los amigos y parientes dicen siempre que está mejor, y rasultaría de esto que gozaba más salud que Como demostración de que no hay Gobierno, voy á hacer unas preguntas, á las

que seguramente no me van á saber con-Acepta el Gobierno la enmienda que al proyecto de circulación fiduciaria han presentado personas liberales tan importantes como el marqués de la Vega de Armijo, Canalejas, Poigcerver y la más genui-na representación de todas las minorias? Con esto han dado un ejemplo hermoso de unión ante los intereses del país. ¿A que

no me contest 11? Ua periódico ministerial, la gaceta del partido, que así se ha llamado A El Co-rreo, publica un telegrama de Canarias relativo á la detención de un periodista de aquella localidad ¿Qué hay acerca de

Hace cerca de dos meses que no hay Consejo de ministros. ¿Cuándo va á ha-

Faltan muy pocos días para que se ponga en práctica el decreto relativo à las Asociaciones religiosas y me consta que ni una sola de ellas se ha inscrito en el registro. Se va á cumplir ese decreto? Porque hay que tener en cuenta, que en caso contrario, queda desobedecida y en ridiculo la firma de la Reina.

Termina afirmando que el verano pasado no despacho el Sr. Sagasta con la

El Sr. Villanuevas Si no fuera porque en el discurso del Sr. Romero Robledo ha habido algunas palabras algo duras para mi, como el suponer que le he tratado con-saña, mi labor al contestarie sería aún más fácil de lo que ha de ser. Cuando su señoria estuvo enfermo, se le guardaron consideraciones, y el Sr. Sagasta nos rogaba y mandaba que no le molestáramos. RI Sr. Romero Robledos Vamos; re-

El Sr. Villanuevas No, señor; pero podiamos haberie combatido más a S. S El Sr. Romero Robiedos Más aúo? RI Sr. Villanuevas Ya lo creo, como que en aquellas reformas había muchisimo que

sulta, pues, que desobedecian al Sr. Sa-

En cuanto á que el Sr. Sagasta no fuera á ver à la Reina durante el verano, no por esto significa que estuviera alejado de las tareas de su cargo, pues comunicaba con

an majestad. Ri Sr. Soriano: ¿Cómo? ¡Por teléfono! El Sr. Willamuswas Es natural, y para casos de esos son para los que sirven los

adelantos modernos. Me resta aŭadir que el Sr. Sagasta ha seguido ocupándose de todos los asuntos de Estado, por encontrarse en condiciones de salud para ello, y debo hacer constar que si el Sr. Sagasta no lo estimara así, se hubiera él mismo sacrificado renunciando su puesto en interés de la Raina y de la patria. (Muy bien en la mayoría.)

Dejando à un lado la broma de suponerme presidente interino, voy a contestar a las preguntas del Sr. Romero Robledo, ya que no quiere esperar al lunes, que lo hubiera hacho el Sr. Sagasta.

No me explicó esos rumores, pues como

En cuanto á si el Gobierno acepta ó no acepta la enmienda presentada á la circulación fiduciaria, debo decir que hasta este momento nada tiene resnelto. (Rumores en las oposiciones)

del director; pero inexacto, por fortuna, que se haya presentado reclamación de ninguna clase por el cónsul americano.

¿Se va á cumplir ó no el decreto relativo á las asociaciones? -pregunta el Sr. Romero, -y á eso he de contestar que, faltando como faltan muy pocos días, es pre-

cico esperar à ver lo que se hace, a bien debo advertir que, tratandose de una dis-posición del Gobierno, huelga preguntar si se ha de cumplir cuando continuamos en

ann no se ha celebrado Consejo desde que

se presenté la enmienda, nada puedo con-

testar en definitiva, como nada hubiera contestado el Sr. Sagasta, cuya opinión acerca de este debate he cido hoy mismo.

Mañana habrá Consejo, y el lunes podrá decir el Gobierno á S. S. si la acepta ó no.

Rs inexacto que no se haya celebrado Consejo hace dos meses, pues Notas oficio-sas hay de los celebrados más reciente-

En lo referente al periódico autonomista publicado en Canarias, aunque por la na-

turaleza del asunto el más llamado á con-

testar es el ministro de Estado, puedo co-municar á S. S. que es cierta la detención

el poder. Ri Sr. Romero Robledo: Siento que no esté aqui el señor ministro de Hacienda... (El señor presidente agita la campa-nilla). No me toque S. S. la campanilla (fi-sas) pues como es tan vago lo que ha di-

cho si ministro, no pienzo contestar. El Sr. Rancés protesta de que se publique en Canarias un periódico utulado Va-

eaguaré, cuyo director, que ha sido preso, es un conocido filibustero.

Afirma que allí todos protestan de ello, pues el pueblo canario tiene gran afecto a la madre patria, demostrado con su duelo avando la catalda de las colonias an cue cuando la rérdida de las colonias, en cu-yos días se enlutaron los balcones de las cavas y se suspendieron las funciones y

Ri Sr. Villanueva se refiere á lo ya dicho, con respecto à la publicación de esa periódico en Canarias, y se congratula del sentimiento de españolismo que hay en

aquella isla. Varios diputados se ocupan de asuntos

locales. El señor ministro de Agricultura, contestando al Sr. Sanz, explica lo ocurrido en Haro con motivo de la presencia allí de unos misioneros, y defiende la conducta del alcalde aquella ciudad.

Se les una proposición de ley de los senores marqués de Villasegura y Bustaman-te, y formulan ruegos y piden documentos los Sres. Gallego, Malgares, Canada y marqués de Canada-Honda.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba un dictamen relativo á la construcción de la cárcel de Alicante. Se pone á debate el relativo á división electoral del distrito de Ronda. El Sr. Silvela: Con ocasión de este dic-

tamen, tengo que hacer algunas consideraciones por la importancia que entra la cuanto se refiere á la división electoral.

Califica de verdadero escándalo lo que se viene haciendo, al dejar que la iniciativa parlamentaria modifique las demarcaciones electorales. Esto compete solo, después de detenido estudio, al Gobierno, y he de hacer constar que con objeto de que

cese tal anarquia, tanto mis amigos como yo pediremos votación nominal en todas las proposiciones de esta naturaleza.

El señor ministro de Instrucción pública: También el Gobierno estima que estos asuntos no deben ni pueden dejarse á la iniciativa parlamentaria; pero en el caso concreto que nos ocupa ha admitido

la proposición por estimar conveniente la reforma que se propone. Ri Sr. Tenorio, en nombre de la comi-sión, defiende el dictamen.

Ri Sr. Silvela: Ya he dicho que desconozco lo que se refiere al distrito de Ronda; pero es preciso cortar el abuso de esa iniciativa parlamentaria, y en este sentido nos opondremos á ella. Si hay que modifi-car la distribución de distritos, nómbrese una comisión pariamentaria que estudie la reforma más conveniente.

El Sr. Sánchez Guerra se expresa en términos analogos a los del Sr. Silvela. El señor ministro de Instrucción públicas Tratandose de una cuestión de principios, ruego á la Mesa que suspenda la

Así lo hace la presidencia.

Los sucesos de Barcelona

El Sr. Fernández Carvajal reconoce que lo ocurrido en Cataluna no es culpa sólo de este Gobierno, sino del régimen de turno entre los partidos liberal y conserva-dor. La razón social de Sagasta Silvela nos ha conducido á todos los desastres. Tal es el descontento que reina, que ha de llegar el día en que una revolución nos libre

de tales polítices. Se pronuncia contra las ideas socialistas y anarquistas, creyendo que hay necesi-dad de combatirias hasta con los puños. ¡No faltaba más sino que llegaran á do-minar las socialistas por el sólo título de tener encallecidas las manos! No, los pies no pueden dominar á la cabeza.
Censura que el Sr. Roig y Bergadá se haya mostrado ecléctico en las cuestiones

pacto á sus obreros, estimando que el Estado no puede imponerse en estas materias, y defiende la propiedad individual, sin la cual los pueblos no prosperan.

Sostiene la teoría de que cuando hay muchos brazos, los obreros pueden imponer su voluntad al patrono, pero éste, en

Defiende la libertad del patrono, con res-

cambio, debe imponerla cuando los brazos son pocos. El señor ministro de instrucción pobilear Como S, S. se ha limitado á demos trar sus conocimientos científicos y á de clararse individualista frente al Sr. Roig y Bergada, en una discusión propia de Ate-neo, el Gobierno no tiene por qué intervenir en alio, limitándose á saludar al señor. Fernández Carvajal por su discurso.

El Sr. Lerrouxi Quisiera austraermo à tomar parte en este debate; pero me veo forzado á ello. No vengo á hablar en nombre de la minoria republicana, que tiene representantes más caracterizados; habiaré como pariodiata, trabajador y obrero, que he observado la vida de ellos y traeré aquí efluvios del dolor que ellos sienten.

Entre los republicanos, paso por anarquista, y entre los anarquistas, por republi-Republicano soy y a la República mar-

cho, no como fin, sino como un medio qara otros fines. Recoje el cargo que se le ha hecho de que en los mitins no había defendido la República y atacado á la Monarquía, diciendo que esto no lo hubiera consentido

la autoridad. No sé si seré responsable del movimien-to obrero; pero he de recordar à los seño-res Robert y Mencheta, que los obreros han celebrado después de mi estancia en Barcelona mitina pregonando la huelga general. La huelga general es la única ar-

ma que tiene el proletariado. (Sigue la sesión.)

Senado

(Dérmino de la sesión de ayer) El Sr. Rancro, de la comisión, contesta al Sr. Martin Sánchez, retirando éste la evimienda y suspendiéndose el debate. El señor marqués de Perijaá hace ob-

El Sr. Campa contesta que la concesión de un ferrocarril de Olvega á Torrelapaja.

El Sr. Campa contesta que la concesión se hace con arreglo á la ley general.

Apruébase el proyecto, así como otros de

carreteras, y leidas varias enmiendas al dictamen sobre reorganización del Consejo de Instrucción pública, se levanta la se-sión á las siete y veinte minutos.

SESION DE HOY

Presidida por el Sr. Montero Ríos, ábrese & las custro. Regular concurrencia de zeñorez zenadores.

En el banco azul los ministros de Esta-do, Hacienda, Marina y Gracia y Justicia. Aprobada el acta de la sesión anterior,

Las Diputaciones y la segunda ensenanza

El Sr. Loygorri pide que se tenga con-sideración con la Diputación de Valencia, la cual no puede atender a todas sus necesidades por tener que pagar al Estado ex-cesiva cantidad para gastos de segunda

El señor ministro de Hacienda contesta que, como manifestó ayer, tiene en preparación un proyecto de ley para resolver cuanto se relaciona con la situación en que se encuentran algunas Diputaciones, por pagar anas más y otras manos de lo que le corresponden, y que procurará inspirar-lo en un espírita de justicia y equidad

El art. 17 del presupuesto

El Sr. López Parra explana su interpelación acerca del cumplimiento por las oficinas provinciales de Hacienda del ar-ticulo 17 del presupuesto, manifestando que, A pesar del espíritu de benevolencia en que se inspira, dichas oficinas, por recaudar más, apremian á los contribuyentes.

El señor ministro de Haolenda maniflesta que el art. 17 no condona a los contribuyentes el pago de sus cuotas, sine tan sola los recargos á la Hacienda, y que, por tanto, la Administración no puede suspen-der el cobro de lo principal. Les agentes exigiendo el pago de las cantidades que autoriza este artículo.

Les el texto del artículo y hace referen-cia á lo extablecido en las leyes anteriores de presupuestos y en otras disposiciones referentes à este punto, para demostrar que tampoco deben ser condonados los dereshos que hayan devengado los agentes ejecutivos, pues que es la única recompenaa que tienen por su trabajo.

Alcances de los repatriados

Ri señor conde de Esteban Collantes: No estando presente el ministro de la Guerra, ruego á sus compañeros y á la Mesa pongan en su conocimiento el ruego que voy á dirigirle, y que se refiere al pago de alcances a los repatriados, porque no zé si el ministro de Hacienda habrá facilitado la cantidad que se le pidió, puesto que pone & todo dificultades.

El sañor ministro de Hacienda: Yo pinguna. El señor conde de Esteban Collantes:

Pues algunos ministros así lo han dicho. El sañor ministro de **Hacienda:** No lo habran dicho

El señor Presidente advierte al orador que te atenga a la pregunta.

Ri señor conde de Esteban Collantes:

Ya ve el señor ministro de Hacienda que los señores senadores deban ateneras á las preguntas, siendo un deber de los ministros no provocarles á que se salgan del regismento. La preganta es si se han satisfecho ya

los alcances reconocidos à los soldados repatriados, que reconocieron las comisiones liquidadoras en Julio y Agosto últimos. ¿Lo ha hecho ya S. S? pregunta dirigién-dose al ministro de Hacienda. (Pausa.) Parece que no lo sabe S. S. y que no se entera de nada.

El señor Presidente: El señor minis-tro de Hacienda contestará á S. S. en tiempo oportuno, porque no debe convertirse en

ogo el debate. El señor conde de Estebas Collantes: Formulada la pregunta, no tengo más que

El señor ministro de Hacienda: Esperaba a que S. S. terminase para contestarle, pues creia no podía hacer o hasta que se sentara, dado que cuando le interrumpi, manifestó que los ministros debiamos dar ejemplo de discreción y de no sé qué otras

Refiriéadose concretamente á la pre-ta, dice que hace próximamente 15 días puso á disposición del ministerio de la Guerra cinco millones y pico de pesetas para pagar alcancesá jefes, oficiales y solda los, y que por ino ser de su departamento no puede asegurar si las comisiones liquidadoras han satisfecho ya los accances á to-

dos los soldados. El señor conde de Esteban Collan-tes: He tenido la satisfacción de ver contestada mi pregunta. El señor ministro de Haoienda: Me

El señor conde de Esteban Collantes pide al ministro de la Guerra que jué or-den é las comisiones liquidadoras para que paguen aus alcances á los soldados repa-triados.

El señor ministro de Hacienda ofrece transmitir este ruego á su compañero el general Weyler.

ORDEN DEL DÍA Créditos de Marina

En votación ordinaria se aprueba defiaitivamente el proyecto concediendo varios suplementos de crédito, importantes pesetas 626 700, al presupuesto de 1901 del ministerio de Marina.

También definitivamente se aprueba la concesión de ferrocarriles de Olvega á Torrelapaja.

Reorganización del Consejo de Instrucción pública

Continúa la discuaión de este dictamen. El Sr. Pidel consume el primer turno en contra.

Dica que este proyecto es inoportuno y que no responde á finalidad práctica, si no

a legislar por legislar. Lamenta que con tanta frecuencia se hagan reformas en este organismo, de tal modo que, habiendo sido necesario en 1890 una larga y luminosa información para liegar á la reforma del Consejo, re-cientemente, en virtud de la autorización que le concedió la ley de Presupuestos, lo modifico ei Sr. García Alix, y ahora el se-ñor conde de Romanones, sin tener esta autorización, ha variado su organización

por decrato, el cual modifica á los tres días, presentando al Parlamento el proyecto que se discute.

Extrañase de que en esta reforma el zenor conde de Romanones no haya dado participación á todas las clases, puesto que no da entrada en el Consejo á los individuos del clero.

Daélese de que aun siendo muy respetables las personas que forman la comisión, no se haya dado entrada en ella á las grandes autoridades que en materia de enseñanza tienen asiento en el Senado.

Termina diciendo que no hará obstruc-ción, pero que tratándose de un proyecto de tanta importancia, pedirá que sean nominaales todas las votaciones necesarias para su aprobación, incluso la definitiva. (Muy bien en la minoria conserva-

El señer barón de Bonet, de la comi-sión, manificata que el proyecto encierra reformas| muy importantes, y que por ser una obra de transcendencia en la ensenanza, la comisión está dispuesta á aceptar de todas las oposiciones las enmiendas que se presenten que no modifiquen la esencia del proyecto. (Sigue la sesión.)

LOS SUCESOS DE LA CORUÑA

Procesados absueltos

Coruña 7.—El capitán general, en virtud del informe del auditor, ha aprobado la sentencia dictada en el proceso seguido

por los sucesos de Mayo.

Figuraban como procesados Crisóstomo de la Iglesia, José Vázquez Villanueva, Melchor Doce Souto, Juan Fuentes García, Francisco Fuentes, Manuel Grande, Juan Casal Iglesias, Domingo López Quiroga, Manuel Naya Mañana, Juan Maruú Monasterio, Antonio Sánchez Corrál, Manuel Mosquera Morano, Manuel Alén, Manuel Espineira, Esrique Enriquez García y Saturnino Alejandro Rey, por supuesto insulto á fuerza armada. por los sucesos de Mayo.

á fuerza armada. El fiscal pedía para de la Iglesia y Váz-quez Villanueva la pena de tres años y un día de prisión; para Espiñeira, Mosquera, Doce y López, seis meses y un día, y para los restantes, la absolución por falta de

Todos los procesados han sido absueltos libramente en vista de que no han resul-tado culpables de los hechos que se les

BANQUETE EN PALACIO

A las ocho de la noche ha comenzado sn Palacio el banquete oficial que debia haberse celebrado el día del santo de

S. M. el Rey.

Asister los ministros y sus señoras, excepte los señores presidents del Consejo y
ministro de la Cobernación; los presidentes
de las Cámaras y de los altos tribunales;
los capitanes generales, los caballeros del
Toisón, las dignidades eclesiásticas, las
autoridades de Madrid, los jetes de Palació y la alta servidumbre.

clo y la alta servidumbre.

A la derecha de S. M. se sienta S. A. el Principe de Asturias y á la izquierda el duque de Calabria. S. A. la Princesa de Asturias, tiene á su derecha al ministro de Estado y á la izquierda al presidente del Senado.

Asisten también la Infanta María Teresa y la duquesa de Calabria. He aqui el menú:

DINER DE S. M. DE 8 MARS 1902

Consommé Rachel Potage Raine Margot Hors d'œuvres Bouchées de Marquis

Relavés Mousse de jambon d'Yorkau Marsala Noix de veau glacée bouquetiéres Entrées

Selles d'agneaux pommes Lorette Chaufroid de mauviettes truffees á la gelês Punch

Spongiads au Marasquin Legumes

Asperges d'Aranjuez au beurre fondu Rôts

Chapons de Bayonne á la broche Salade Mignonne Entremets Baba glacé au Kirsch Bombe Cleopatre

Pailles au Chester Vine Vine Jerez 1847 Chateau Lafite Chateau d'Iquem Bourgogne Romanés Rhin 1886

Champagne Pajarete El acto lo ameniza la música del real cuerpo de Alabarderos, ejecutando el programa siguiente:

La Princesse Jaune, overtura, Saint-Szens. Marcha funebre de la Sinfonia herôica,

Les noces d'arlequin, Ballet, Thôme.

Serenata húngara, V. Fonciers.

La Mousiné, marcha japonesa, L. Ganne.

DE BARCELONA

Felicitaciones del capitán general.

Barcelona 8 (125 t.) El capitán general ha felicitado personalmente à los oficiales de Albuera, de Figueras y de Ingenieros que durante la huelga guiaron los tranvías eléctricos y el de vapor de San Andrés de Palomar. También ha felicitado á los respectivos primeros jefes.—Mencheta.

AYUNTAMIENTO

Teniente alcalde

Se ha encargado interinamente de la tenencia alcaldía del Hospital, el Sr. Arroyo Aldama, en sustitución del Sr. Suárez de Figueroa.

Pieito ganado El Juzgado ha resuelto no há lugar á la reclamación del Sr. Torquemada, que exigia al Ayuntamiento un millón de posetas de indemnización por no haberle aceptado una proposición que dicho señor hizo referente al arriendo de los mercados públicos.

No hay negociaciones de paz

Londres 8.-Un telegrama de Rotterdam inserto en el periódico The Daily Gra-phic, niega categóricamente los rumores de ofrecimientos de paz por parte de los combatientes boers.

El corresponsal telegrafía con referencia a personas allegadas al presidente K:u-

Suplicatorio
La comisión del Congreso que entiende en el suplicatorio para procesar al señor Lombardero, ha acordado por mayoría dar

Los Sres. Villaverde y Muñoz Rivero han anunciado que presentarán voto particular

dictamen denegando la concesión del

pidiendo sea concedido.

El viñedo italiano Paris 8.—En Francia se van á tomar medidas para evitar el contagio de una terrible epidemia en los viñados, que se ha presentado en Italia, la cual ataca todas las cepas, incluso las americanas.

El asunto merece particular atención de parte de todos los países vitícolas. El duque de Májera Ha llegado ayer de Cádiz, de paso para

La Familla Real La Familia Real ha concurrido esta tar-de á la Salve del Buen Suceso. La Infanta Isabel ze encuentra ya en París de regreso de Viena, y la semana próxima regresará á Madrid.

Balance del día

Al Sr. Sagasta—que continúa muy bien-han visitado hoy, entre otras personas, el señor marqués de la Vega de Armijo, el Sr. Moret y los ministros de Hacienda y de Agricul-

Mañana se celebrará Consejo de ministros, por la tarde, en el domicilio del Sr. Sagasta, bajo la presidencia de éste, para tratar principalmente de las enmiendas presentadas al dictamen sobre circulación fidu-

Ha continuado hablándose hoy en los círculos políticos del proyecto restringiendo la circulación fiduciaria.

En el Congreso se ha dicho que las enmiendas de los notables no han sido presentadas á la Mesa formando una sola, como deseaban sus autores, porque algunos de los firmantes se opusieron á suscribir la totalidad.

Se añadía que el Sr. Azcárate se negó á firmar la parte consignada en la segunda enmienda.

Esta tarde ha visitado en su des-pacho del Congreso al Sr. Moret, una numerosa comisión de exgobernadores, de los que vienen gestionando que se haga de dichos cargos una carrera administrativa.

Esta noche se celebrará en Palacio el banquete que debió verificarse el día 23 de Enero para solemnizar el santo de su

majestad el Rey. Asistiran los ministres de la Corona con sus señoras; los presidentes de los altos Tribunales, capitanes generales, caballe-ros del Toisón de Oro, directores generales de Carabineros y de la Guardia civil, las autoridades de esta corte y la alta servidumbre de Palacio.

En el Congreso se ha constituído esta tarde la comisión que entiende en el proyecto de ley de expropiaciones de terrenos en las zonas de las fronteras y costas militares, nombrando presidente al Sr. Romero Robledo y secretario al Sr. López Pelegrin, y acordando que dichos señores sean ponentes para la redacción del dictamen, partiendo de la base de lo aprobado en el Senado con respecto al particular.

La suscripción de obligaciones del Tesoro ha importado hoy 694.500 pesetas, de las cuales corresponden pesetas 512.000 á tres meses; 69.000 á seis, y 113 000 á doce.

El total de las obligaciones negociadas hasta ahora importa pesetas 91.169.500.

En el Senado, después de explanada por el Sr. López Parra su anunciada interpelación, á la que contestó el señor ministro de Hacienda, explicando y defendiendo la conducta de la administración, y de una pregunta del señor conde de Esteban Collantes relativa al pago de alcances á los repatriados, à la que contestó también el Sr. Urzáiz, ha continuado la discusión del proyecto reorganizando el Consejo de Instrucción pública, consumiendo el primer turno en contra, en un elocuente discurso, el señor marqués de Pidal, á quien ha contestado el señor barón de Bonet muy razonadamente.

Al entrarse en el orden del día, se han aprobado definitivamente en votación ordinaria los suplementos de crédito al presupuesto de Marina.

El que los tetuanistas hayan dejado pasar el crédito de Marina después de haberlo detenido tantos días, ha dado lugar á bastantes comentarios.

En el Congreso ha hecho á primera hora el Sr. Romero Robledo tres preguntas de interés, que le dieron motivo para una verdadera interpelación acerca de la manera de funcio-

nar el Gobierno. Referiase la primera à la supuesta reclamación presentada por el cónsul norteamericano en Tenerife, con motivo de la detención del director de una hoja autonomista que alli se publica; trató la segunda de la actitud del Gobierno ante las enmiendas al proyecto restringiendo la circulación

fiduciaria, y la tercera, de si se iba á aplicar el decreto relativo á las corpo-

raciones religiosas. El Sr. Villanueva, que ha estado muy afortunado, manifiestó que no existía la reclamación de que habían hablado los periódicos; que acerca de las enmiendas, el Gobierno resolverá en el Consejo que mañana se celebra, y que el decreto del Sr. González lo mantiene el Gobierno, y al llegar el plazo para su cumplimiento será el momento en que pueda tomarse una resolución.

Ya en la orden del día, al ponerse á discusión una proposición de ley modificando la división territorial electoral del distrito de Renda, el senor Silvela (D. Francisco) habló en contra del dictamen, por entender que no podían cuestiones de esta clase dejarse á la iniciativa parlamentaria, sosteniendo, con el asentimiento de la Cámara, que estas modificaciones deben ser resultado de un plan general.

El señor ministro de Instrucción pública, conforme con el sentido general de lo expresado por el Sr. Silvela, pidió que se suspendiera la discusión del dictamen.

Reanudado el debate sobre los sucesos de Barcelona, han hablado los Sres. Fernández Carvajal, que defendió la doctrina individualista, y el Sr. Lerroux, que continuaba su discurso al retirarnos del Congreso.

En este debate se nota ya cansancio en la Cámara, y parece que algunos oradores inscritos renuncian á usar de la palabra.

En cambio en el debate zobre circulación fiduciaria se mantienen los turnos de ampliación sobre la totalidad.

En esta Cámara se ha promevido á última hora un incidente con el señor Lerroux, por calificativos duros á la Guardia civil, cuyo benemérito instituto ha defendido enérgicamente el señor conde de Romanones.

RON BACARDI el mejor del mundo.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 8 DE MARZO DE 1902 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR Ultimos precies

9	319 E M	Dia 7	Día 8	Diferen.
0	4 0/0 interior		-	The same
1	F de 50.000 pa	72 40	72 35	- 0 05
9	展 25.000	72 40	72 40	,
	D 12.500	72 40	72 45	+ 0 05
	G 5.000	72 60		2
8	B 2.500	72 55		+ 0 05
g.	A 500	72 60		+ 0 10
	En diferentes séries	73 00 72 75	72 90 72 75	The second second
ž.	Fin mee	72 45	72 40	- 0 05
8	Fin próximo	10 40	.10 37	- 0
8	50/0 amortizab.			10 M
9	Série F de 50.000 p.	92 75	92 55	- 0 20
9	E de 25.000 . g	92 65	92 55	- 0 10
	D de 12 500 .]	92 70	92 55	
	€ de 5.000 E	92 75	92 65	- 0 10
	E de 2.500	92 85	92 80	
	En diferentes séries	94 00	93 90 92 60	$-010 \\ -010$
1	4 0/0 exterier	92 70	92 60	0 10
	Estampillado	18.55		100000
	Sério F de 24.000 p.		1	September 1
	图 12.000	Di Sty	193	CO ATES
	D 6.000 #			
1	G 4.000 I	100	2	
	B 2.000 \$	STATE SANS	SPECIES OF	No. of Lot, House, San Lines, San
	A 1.000 1	1	-	-
	G y H 100 y 200 : En diferentes séries	21 4	10	
8	Fin mes	83819	06.8	DEGLIE
	Ayuntamiente			0
	Ob. Municipales del	00280	STREET	n Cin
	Avant. Madrid de	2256	7.57.77	C 200 00
	250 pts. 6 0/0 interés		-	-
	Id. por regultas, 4 0/0		ें हैं	200 05
0	de 500 pts. 14 47.200	74 30	m co	APP 59
	ld: para pago expro-	Description of the last	-aming	The state of the s
13	piaciones en el in-	83 00		
	Bances y Socied	99 90		
	Acciones B. España	445 00	448 00	4 3 00
	Id. B. Hipotecario.	178 00	rante	100
-	Cédulas id. 5 0/0			
8	Cédulas id. 4 0/0	101 25	101 25	088398
	Oblig. id. 5 0/0 !	ah an	mhan	i los te
10	Banco Castilla			
18	Banco Hisp. Amer.	190 00	190 00	sorsul
-	Ac. C. de Tabacos. Soc. Elect. Chambe:	301 00	387 00	commo
5	Rlact Madiodia.	16.81	1100	44000

4 0/0 interior .- Total pesetas nominales negociadas, 1 580 000. 4 0/0 interior.—Id. idem en operaciones à

fin mes, 950 000. 50/0 amortizable.—Total ptas. nom. ne-gociadas, 638.000. Banco de España.—Id., 33.000. Comp.ª de Tabacos.—Id., 21.500:

Cambios sobre el extranjere

PARIS A la vista, 100.000 & 37'80. 100.000 4 37'75. 50,000 & 37'70 100.000 & 37'65. 175.000 4 37'60 LONDRES

Norte Espa. 1.ª série

A la vista, libra esterlina, 1.000 & 34'63. Paris 8 (12'15 t.)-4 0/0 exterior, 77'05. Después de la Bolsa

Cierro. 4 per 100 interior fin mes, 72'40 dinero -Barcelona, fin mes, 72'47. -Paris, 4 por 100 exterior, 77'23. -Renta francesa, 101'30. Bolsa de Barcelona Barcelona 8 (16'35).

Interior, 4 por 100, 72°25.—Exterior, 4 por 100, 00°00.—Amortizable nuevo, 92°95.—Colonial, 00°00.—Nortes, 53°60.—Alicantes, 77°20.—Francias, 90°90.—Orense, 25°30.—

(De la Agencia Fabra) Exterior español, 77'65 y 77'17.—3 por 100 francés, 101'45.

La "Gaceta"

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

BA STANDARDARDARDARDA

Gobernaolón

Real orden aprobatoria del concurso celebrado para la provisión de plazas vacan-tes de médicos directeres de baños.

Instrucción pública Real decreto declarando disuelta la Jun-ta inspectora de las Escuelas de Artes 6

Industrias. -Otro dejando sin efecto el nombramiento de consejero de Instrucción pública, hecho á favor de D. Joaquín Sánchez

de Toca. -Otro nombrando consejero de Instruc-ción pública á D. José Manuel Piernas y

-Otro relativo á la constitución de Tribunales de oposiciones.

—Otro autorizando al ministro de Instrucción pública para adquirir por gestión directa 2.100 hojas de papel vitela.

—Real orden fijando los derechos de maticula en las Facueles de Aves é Instru

matricula en las Escuelas de Artes é In-

Agricultura

Condonando una multa impuesta á la Compañía de los ferrocarriles Andaluces.
—Autorizando la reducción del plazo de subasta para conservación de la carretera de Valladolid á Tórtoles.

La temperatura

Ri termómetro del Sr. Aramburo, calle del Principe, 19, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 7º zobre 0. A las doce de la tarde, 14º sobre 0. A las cuatro, 12° sobre 0. La máxima fué de 15° sobre 0. La mínima de 5° sobre 0. El barómetro marca 706.—Variable.

CHARADA

—¿Quién ha segunda tercera el que ayer à cinco tres pasó la cuarta? Responde. -No sé decirle quién es. A un muchacho en el colegio preguntaba de este modo
el profesor, que era un monje
muy listo de la órden todo.
—Primera dos lo supleras lo debias declarar, porque los niños que mienten se tienen que condenar.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. (La solución mañana.)

Selsolón á la charada anterior CON NA TU RA LI ZAR SE

CULTOS

Santo de mañana. — Santa Francisca, viuda romana; Santa Catalina de Bolonia; Santos Cirilo, Metodio y Gregorio, Obispos. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Carmen, donde termina la novena á San José: por la mañana habra misa mayor con sermon que predicara el Sr. González Reyes, y por la tarde en los ejercicios será orador el misme señor. En la Catedral misa conventual á les

nueve y media. En las parroquias misa mayor a las diez, con explicación del Evangelio. En la Encarnación id.

En la Capilla Real habrá miss mayor á las once. En la parroquia de Santa Bárbara termina la novena á San José, predicando el

En el Perpétuo Socorro id., el P. Sarabia. En el Cristo de la Salud id., el Sr. Genzález Reyes.

Funciones para mañana

TEATRO REAL. -86. de abono. -T. 2. par.—A las 8 1/2.—Un ballo in maschera.
A las 3 en punto.—Décimo concierte per la Sociedad de Conciertos de Madrid, bajo a dirección de los maestros Jiménez y Sapellnicoff.

ESPANGL:-Alas 9 en punto.-La moza de cantaro.—La reja.

A las 4 1/2.—La muerte en los labios.—

El asistente del coronel. COMEDIA.-A las 8 1/2.-Me gustan todas.-La huelga de los herreros.-El nido

A las 41/2.—El amigo.—Amor de amar. —Primo Prieto. LARA.—A las 8 1/2.—Caza de almas.— A las 9 1/2.—El himno de Riego.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 3/4.—Caza

de almas.—Los piropos.

A las 4 1/2.—La elocuencia del silencio. -El himno de Riego (dos actos).-Los pi-

ZARZUELA.-A las 8 1/2.-La manta

zamorana.—A las 9 1/2.—La alegría de la huerta.—A las 70 1/2.—El bateo.—A las 11 3/4 —La manta zamorana. A las 4 1/2.—La viejecita.—Retolondrón. -RI bateo. APOLO. - A las 8 1/2. - El tirador de pa-

lomas.—A las 9 1/2.—El sombrero de plu-mas.—A las 10 3/4.—¡Quo vadis?—A las 12. —Ri tirador de palomas. A las 41/2.—La marcha de Cadiz.—Peps Gallardo.—¿Quo vadis?

ESLAVA.—A las 8 1/2.—La boda.—A las 9 1/2.—Enseñanza libre.—A las 10 3/4.

—El fondo del baul.—A las 12.—La boda.

A las 4 1/2.—El favorito del duque.—El

juicio eral. - Enseñanza libre. MARTIN -- A las 8 3/4.- El bufete.-El mejor guarda.
A las 4 1/2.—Felipe Derblay.

CÓMICO. — (Compañía Prado-Chicote). — A las 8 1/2.—Lohengrin.—A las 9 3/4 —La trapera.—A las 10 3/4.—Lohengrin.—A las 2.—La trapera. A las 4 1/2 en punto. (Función entera). — Lohengrin.-El chico de la portera.-La

fogos, monólogos, couplets y balles.—Doña Tancreda.—Marly, ballarina francesa.— Un sueño, por la inimitable Bella Belén. A las 4.—Variada función.

JAPONÉS (Alcalá, 36).—A las 5 de la tarde y 9 de la noche. Variadas ascciones por artistas extranjeras y espanolas y en-tre ellas Lihy Murcy (exito extraordina-rio), Trio Balazy (número apper-chic), es-trellas Mile. Blenette, Arthaud, Rosita Reali y Gracia la Morenita con sus bailes y cantes andaluces, La Grand scene coreographique Les amoreux de Thereses, letra de Favart, música de Goublier é Pic-

SALOR DE ACTUALIDADES. - Gran éxito de Miles. Liane de Martini, Daliza y Marty.—Signora Romani.—Las notables ballarinas schoritas Imperio, Reina, Santi, Olivares y Julia Esmeralda.—El monólogo El cornetilla.—El canto de Zulima.—El imitador transformista Mr. Grevin.—La cou-pletista española Seta. Pilar Cohen.—El ruso Gospodi Starck —Vistas nuevas por el Cinematografo.

Función por tarde y noche. IMPRENTA DE EL CORREO

CINCUENTA AÑOS resultados siempre de uso general

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisiflítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cinquenta años, se tiene la salud á demicillo.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de ore y distinciones.—Gran remedio contra las distintas formas del dengue con que esta delencia se presenta.—Es preservativa de la tisis y difteria, usada con frecuencia.—Tomar

todos los días una cucharada. Depósito central: Jardines, 15, bajes.—Prevenirse centra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejeres, y dicen que no irritan, y es perque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita, y mezclándela con agua, resulta aún muy superior á las similares.—Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoce, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afeccienes del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las betellas, y su gran caudal de agua de que carecen las demás aguas, le permite tener abierto un gran establecimiento de baños, del 15 de Junio al 15 de Septiembre.—Pedir prespectos y hojas clínicas, que se entregan gratis.—Venta en todas las principales termacias y droguerías de España y extranjero.

Exposición Fabril y Artistica:

40, CALLE DE ALCALA, 40

18, CALLE DE LA MONTERA, 18

Sucursal

ADMINISTRACION ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Fábricas de hierro, acero y hojadelata en Baracaldo y Sestao

LINGOTE al cok de calidad superior para Besse-mer y Martin-Siemens. HIERROS pudelados y homogéneos en todas las

formas comerciales. ACEROS Bessemer, Siemens-Martin y Tracnas sa las dimensiones usuales para el comercio y construc-

CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros para fe-rrocarriles, minas y otras industrias. CARRILES PHOENIX 6 SEGCA para tranvias

VIEUEAÍA para toda clase de construcciones. CHAPAS gruesas y finas. CONSTRUCCIONES DE VIEAS armadas para

FUNDICIOM de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 to teladas. FABRICACION especial de MOJALATA. CUBOS y SANOS galvanizados. LATERIA para fábricas de conservas.

ENVASES de hojalata para diversas aplicaciones. IMPRESION sobre hojalata en todos colores. Dirigir toda la correspondencia à la Administración de los Altos Hornes de Vizcaya, -- Bilbao

MAYOR-1

Tarifa B las personas ne abonadas pueden hacer use del teléfene pasa conferencias y expedición de despachers,



PREFESON de primera y segunda enseñanza en sa casa y á demicilio.—Argensola, 2, 4.º izeda.

LINEA DE CUBA Y DE MEJICO

MERVICIO DIA NORTE .- Al dia 16 de Marzo saldra de Bilbao, is de Santander y al 20 de Corn-ALFORSO XIII

directamente para Habana y Veracrus. Admite pasaje y carga para litorales de Cuba y para Contafirme y al Pacífico con transporde an Habana al vapor de la linea de Venesuela-Gelombia y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, también con trasbordo en la Habana.

SERVICIO DEL MEDITERRANSO. -El 23 de Marzo saldrá de Barcalona, el 27 de Mélaga, y el 30

MANUEL CALVO

sirectamente para New-York, Eabana, Progress y Veracrus. Combinaciones para distintos suntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Lambién se admite pasaje y carga para Puerto Pinta, con trasberde en Habana.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

El dia 11 de Marze saldra de Barcelona, el 18 de Malaga y el 16 de Cadia el vapos

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas. Santa Crus de Tenerife, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limon. Colon. Sabanilla, Puerto Cabello y la Gusyra, admitiendo passie y carga para Versarus con transbordo en Habanas. Combina por el ferro-carril de Panama con las Companies de navegación del Pacífico, para cuyes puertos admite passie y carga con biletes y binocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite passie y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE FILIPINAS

El día l de Marzo saldra de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

ISLADE PARAV directs mente pers Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapoore, Hould y Manlla, Aisviende por transcriptor de la costa oriantal de Africa, de la India, Java, Sumatra, Chine, Japon y Australia. Y el 25 fd., id., saidre el vapor

ALICA BITELGEOM SOL SD as

ciem to tonac LINEA DE BUENOS AIRES

in dia 2 de Marze saldra de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Miliaga y el 7 de Cadiz el vapor REINA MARIA CRISTINA TONO

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admise paraje y cargo para Ris Janeiro, Santos, Punta Aronas (Chile), Coronel y Valparaiso, con transbordo en Cadis di vapor de la linea del Brasil.

LINEA DE CANARIAS IMOS SPRINGES E

R 17 maldre de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Malaga y el 7 de Cadis el vapor M. L. WILLANDE DE Capitan Marrold leb orlose

dir miamente pera Casablanca Masagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando à Marselle po: Cadix, Alicante, Valencia y Esrcalone.

LINEA DE FERNANDO POO El día 25 de Masze saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poe con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Aérica y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cédis. Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tángar. Maries, jueves y sabados.

Estas vapores admiten carga con las condiciones eras favorables y parajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy comoão y trato muy comercão, como ha careditado en su dilatado servicio.—Revajas à familias.—Presios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y nuelta.—La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Awise importante. La Compañía previens à los sañores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se la entreguen Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.

1809

280,191,286

61,117,477

53,878,200

24,107,541

203,301,832

1,054,416,422



Ya sea la TOS catarral o de resfriado, seca,nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crònica que sea, se cura ò se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que

Mivie o curación del ASMA o sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantaneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

Sangre Pura es la fuente de buena salud.

La Zarzaparrilla

del Dr. Ayer

Mace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito, Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Lievadera la Vida.....

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, pues todos los comunicantes aseveran que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer les curó. Mujeres presas de debilidad y cansancio que han tenido que guardar cama, acongojadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de

84848484848484848484848 ESpecifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los delores los mas fuertes.

Accion pronta y segura en todos les periodos del acoeso.

F. GOMAR é ELJO, 29, Rue Saint-Claude, PARIS F. COMAR & HIJO, 28, Res Saint-Claude, PARIS A

Se vende papel viejo para envolver, en la Adminis

Neuralgias, hemicraneas,

Jaquecas, etc. Por intensas que secu desanarecan instantantantamana to con los sellos anu neurá gicon de Fernández Es-pina. Ceja, 2'50 pesetas en toda Repaña.

Ulceras, llagas, heridas Ss curan por inveteradas de Fernández Espina. Coja 2 ptas ; por correo, 2.50. OID, MADRES!

La diarrea verde de vuestres hi-La diarrea verde de vuestres ar-jos ses corrigo con el anti-diarreico Fernández-Espina, facilitando la saluda y desarrollo de la dentición. Caja 1'50 pts; por correo, 2 pts. Farma ca se su autor, A la (Cacares). Depositos Macrid innermo Garcie; Villande. va de la Serena Agustin Chorre; Caceres, Joaquin Cesta.

Piso amueb. Blanca Navaera, 8. Cran coch. Mendizábal, 87.

Rerin S. W. 12 Withernstrasse 133

(Alemania)

Fábrica de electricidad Constragcion, sumainistro é instalacion de neaquinas para alumbrado, transmistos
de fueras eléctrica, aparatos de tetefenia y telegrana, aparatos de tetefenia y telegrana, aparatos de tedas classes para medir y registrar,
fabricacion de cables, especialidad
en lismparas de incandescencia, artículos para alumbrado de todas clares, máquinas de vapor, encendedores eléctricos, reflectores, etc., etc.,
Es auvian á todas partes del mundolagenieros, montadores, etc., calcuando económicamente los gratos fisegun convenio. Direccion telegráfica, «Severin Senator. Berlin». Bovern Benzier

Enfermedades ner-VIOSAS. Curacion cierta por el Se envia fo lleto muy interesante a

Licor bel Ababia be

Shélème

Mabricaba con

aguarbiente be Coffar es el

mejor y mag bigegribo be

lag licocog he

Pidase en les mejores pajes y ultramartace

vistos y licores

Para tenor verdadera Agua de

CHI

mega.

The Equitable Life Assurance Society of the United States. (La Equitativa.)

Las principales cifras de sus dos últimos Balances comperades.

\$ 258,369,298 Aotivo > 57,310,489 Sobrante 50,249,286 ingresos totales > 24,020,523 Pagado á los tenedores de pólize > 168,043,759 Nuevos negocios > 987,157,134 Seguros en vigor

Pagade á los tenedores de pólicas desde la creación de la Sociedad: \$ 323,100,720

Dirección General para España y Portugal: EN SU PALACIO DE MADRID

El Pectoral de Cereza del Dr. AYER.

Para Resfriados, Toses, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Ocreza del Dr. Ayer. Calma la inflamación de lla gargante, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curaeién del garrotillo, tos ferina, mal de garganta y todos los desarregios pulmonales á que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

El Pectoral

de Cereza

del Dr. Aver.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales. Las Pildoras del Dr. Ayer son Purgantes.

Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periodico, Libertad, 29, pral.

Reclamos y neticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la Sociedad General de Anuncies de España, calle de

Alcala, 6 y 3, entr.

Se remiten tarifas à quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios económicos. También se recibem

Esquelas de defunción y aniversario Alcala, 6 y 8, ontr. Telefono 517

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El Remedio las ENFERMEDADES DEL PECHO más oficaz las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS para ourar las BRONQUITIS CRONICAS .. PAUTAUBERGE, 22 rue Jules Osser, Paris, y las principal

L. LEGRAND, de PARIS 11, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Heneré) Paris.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS S. VUN UBIZA VELOUTE. ORIZALINE | matantane BAEME-QAIZAL OBIZA-LAGTE rostro. ESS-ORIZA, todos olores ORIZA-HAY de tocader

ORIZA-OIL Conservacio de los ORIZA-TONICA Cabellos. ORIZA-POWDER de arror Ultima Movedad

PERFUMERÍA ORIZA à la VIOLETA del CEAR Aben. Agua de Tocador, Perfumes y Dentifricio à la VIOLETA del CZAR.

PERFUMES SULIDIFICADOS (Eas-Oriza) bajo forma de Laplese y Pastillas, 12 olores De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES



1 = 1 (C) 1 = 1 (P) CUIDADOS DE LA BOCA

Elixir, Polvos y Pasta Dentifricios

RR. PP. BENEDICTINOS Se hallan en todas las buenas Perfumerias, Farmacias y Droguerias

(FRANGIA) PLPSTING Gots, Arendian HUPITAL - Estamago TÉNGADE DE VENTA

Linea regular de vaporos cutre BILBAO, SEVILLA, MARSKALA y puertos intermedios

de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella Tres salidas semanales da todos los damás puertos hasta Sevilla.

Servicio guincenal con Bayonne y Burdeos

el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Flebres, Convalecencias. Para, 8, 200 Bourg l'Abbé—Paragranas varancas

BMPRESA, ANURCIAGORA ANUNCIOS EN TODOS LOS PERSO Grandes desegéntes à les ananga MOS on Postors, Valley, Medianosias y cities Miles Biqueles de defraction y entrerection Pidampo Tartino à les Oficiones CONDE DE ROMANOS (enter Berrienzeu) nam. Y y 0 entressules. HABRID.

Britans el Bolio Con Chiorhidrofosi 210 de Cal Erijans el Sello

Minns poderoso reconstituyonte en todos les cases de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorésis, Fisis, mospis, Escréfulas, Raquitismo, Anformedades de los kuesos. Desarrollo dificil, Inspetencia, Adampains & Digestiones laboriosas y las Anformedados norviesas COIREM, PERF, 79, 10 & Cambolis, PARIS.

SGCB2021